



CONSEJO ACADEMICO
SECRETARIA

CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION NUMERO 97

de 20 de diciembre de 1995

ACTA NUMERO 1.080

Por la cual se otorga mención honorífica a un trabajo de grado.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y en especial de la que le confiere el numeral 13 del artículo 23 de los Estatutos de la Universidad.

CONSIDERANDO:

Que el Economista Industrial **Iván Darío Arroyave Agudelo**, egresado de la Universidad, para optar al título elaboró el trabajo de grado que intituló "**Determinantes del precio de las acciones: Un Análisis Econométrico**", el que mereció elogiosos comentarios no sólo de su asesor doctor **Hernando Rendón Obando**, sino de quienes fueron designados jurados, doctores **Heriberto Escobar Gallo** y **Gonzalo Tamayo Vásquez**.

Que el doctor **Rendón Obando** refiriéndose al trabajo que para optar al título de Economista Industrial ha elaborado el señor **Arroyave Agudelo**, manifiesta: "... Constituye un esfuerzo de reflexión riguroso sobre los posibles determinantes del precio de las acciones.

Los resultados del estudio son de gran utilidad como una herramienta de predicción para todos aquellos comprometidos en el negocio bursátil. Por su carácter pionero en el análisis de las cotizaciones bursátiles mediante el uso de técnicas estadísticas, este estudio se constituye en una referencia obligada para todos los estudiosos del tema.

Que por su parte los doctores **Escobar Gallo** y **Tamayo Velásquez** en su informe, se refieren al trabajo en mención y afirman: "... Consideramos que el alto nivel de articulación teórico-práctico con que se realizó el estudio, permitió encontrar particularidades de la formación del precio de las acciones en el país, de un aporte de tal magnitud, que los resultados empíricos del trabajo invariablemente se tendrán que utilizar en el futuro para realizar explicaciones y predicciones serias del precio de las acciones en el contexto nacional".

Que así mismo, los citados jurados por lo anterior, coinciden en afirmar que el trabajo de grado elaborado por el Economista Industrial **Arroyave Agudelo**, merece ser laureado.

Que el doctor **Alvaro Jaramillo Guzmán** Decano de la Facultad de Economía Industrial, somete a consideración de este organismo el otorgamiento de mención honorífica, pues a juicio de los jurados y del Comité Técnico de Investigaciones, reúne las calidades para el otorgamiento de mención honorífica.



CONSEJO ACADÉMICO
SECRETARÍA

Resolución número 97 de 20 de diciembre de 1995.

2

Que habida consideración de lo anteriormente expuesto, debe otorgarse al trabajo de investigación del Economista Industrial Arroyave Agudelo intitulado "Determinantes del Precio de las Acciones: Un Análisis Econométrico", mención honorífica.

RESUELVE:

Artículo primero. Otórgase **MENCION HONORIFICA** por su carácter sobresaliente, al trabajo de grado intitulado "**Determinantes del Precio de las Acciones: Un Análisis Econométrico**" cuyo autor es el Economista Industrial Iván Darío Arroyave Agudelo, egresado de esta Casa de Estudios.

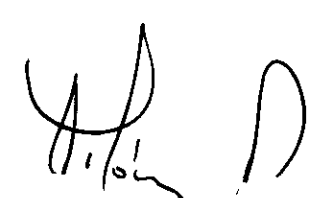
Artículo segundo. La presente resolución, en ejemplar de lujo, será entregada, en ceremonia especial, por el señor Rector, al doctor Iván Darío Arroyave Agudelo.

Cumplase

Dada en Medellín, a veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995).


FERNANDO JARAMILLO JARAMILLO
Presidente

Olga C.-170.


CESAR AUGUSTO FERNANDEZ POSADA
Secretario General

COPIA VIGENTE